DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS QUE SUPERAN EL PRIMER EJERCICIO Y LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES CONVOCADAS A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO,** del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el **Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Forestal (A2.2006)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, convocado por Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el apartado 6 de la base séptima, contra esta lista definitiva se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación. La presentación del recurso deberá realizarse de manera electrónica pudiéndose presentar desde el catálogo de Procedimientos y Servicios, siendo el enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	04/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm9GYKF7G64D7DZ8PKW3CFT98MV	PÁG. 1/1